

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

XXXI.—Número 7 831

Segovia—Lunes 15 de Junio de 1931

Córrrespondencia: Apartado núm 11

INFORMACIONES COMENTADAS

INDICACIÓN DEL FINANCIERO

Por DIONISIO PÉREZ.

Se ha telegrafiado desde Madrid a *Journal du Commerce* una información refiriendo cómo «los más importantes grupos financieros del mundo han enviado aquí sus representantes y sus ofertas de servicios. Instalación del nuevo régimen de aquel telegrama», las reformas sociales en curso, las elecciones próximas, crean nuevas necesidades. «El sistema de empréstito más interesante que se ha hecho por estos financieros es la de cuatro millones de libras esterlinas, pero se exige un contrapartida en las finanzas públicas y el gobierno no admite ninguna merma de la soberanía nacional. Por otra parte, no quiere tratar con los financieros, sino con el Banco de España. Este quien debe concertar los préstamos, si le parece bien...» No se recoger otros extremos de este telegrama, ya que su mayor interés no me interesa. Y todo ello haría caso omiso si no coincidiera con la lectura con el libro «Le Financier», escrito por el ministro de Hacienda de Francia, el financiero profesional, François Piétri. Se ha generalizado tanto el uso de este nombre: «financiero» y se ha determinado que François Piétri es oportuno estudiar su anatomía y fisiología, su biología y psicología. ¿Qué es el financiero? ¿Qué ejerce en la economía y en la sociología de los pueblos? ¿Qué influencias y modificaciones impone a la política de los partidos y a la gobernanza de los Estados? Para el responsable en Madrid de «Le Journal du Commerce», financieros son corredores o colocadores de dinero que han venido a Madrid ofreciendo préstamos por su cuenta y por cuenta de primas y corretajes. Para la Academia de la Lengua, el financiero es: «hombre entendido en asuntos de hacienda pública o de banca y crédito». Sería curioso investigar en qué época se introdujo esa palabra autorizadamente en nuestro idioma, ya que no estaba incluida en ediciones del diccionario oficial anteriores al siglo XIX. La Academia confiesa que la ha traducido del francés, aunque confundiendo lamentablemente la adaptación de sus etimologías. Según este desahogado académico hispano la palabra «financiero», mejor dicho la «financiera», procede de «finance» y del verbo «finer», que corresponde al verbo español «finar»; esto es, tener fin, acabar, deshacerse, morir. Si queréis consultar cualquier diccionario francés posterior al siglo XVII, os encontraréis con que el verbo «finer» no existe actualmente en ese idioma. Nuestros académicos lo encontraron registrado en etimología de «finance» y le dieron la traducción del verbo español «financiero» un sentido exterminador y mortuorio. «Financiero» es una palabra que ha existido; se encuentra con su graciosa significación popular en los autores del siglo XV y comienzos del XVI; luego cayó en desuso y los académicos, que cumplen mejor que los señores su misión de limpiar el idioma de antiguallas avejentadas y de palabras, la barrerón del diccionario «finer» equivalía, no a nuestro «financiero», sino a pagar. Era un burlesco modo de decir que pagar es lo mismo que poner fin, que dar muerte al dinero que se tiene. Al cabo, estas palabras francesas y españolas tienen por origen común una bien conocida y divulgada significación: «finis». Pero en la caricaturesca descripción popular francesa se encuentra otra palabra, cuyo significado primitivo popular había de transcribirse y comprender las más an-

que le fueron apreciadas fuerte contusión y distensión ligamentosa de las regiones tarsiana y metatarsiana derecha. Una vez curado pasó a su domicilio.

La procesión del Sagrado Corazón de Jesús

La solemne novena que se venía celebrando en la iglesia de los Padres Misioneros tuvo un digno final, con la comunión general, administrada ayer por el ilustre prelado de la Diócesis y con la misa solemne, cantada, a las diez, por el orfeón del Colegio. Por la tarde se verificó la procesión, que recorrió el itinerario de costumbre, siendo llevada en andas la imagen del Sagrado Corazón, rodeada de luces y flores. Tomó parte en este acto religioso un nutrido concurso de fieles, figurando en él dos bandas de música: la del Hospicio y La Popular.

Durante todo el trayecto cantó preciosos motetes el orfeón mencionado.

Fue presidido este devoto cortejo por el excelentísimo señor obispo, asistiendo el secretario de cámara del mismo, don Aurelio del Pino, revestido de capa magna.

Al regresar la procesión a la iglesia de los Padres Misioneros, hizo alto en la explanada del templo y el orador sagrado que tuvo los sermones de la novena pronunció una sentida plática.

Asociación de la Prensa de Madrid

Nueva junta directiva
Ayer, a la una de la tarde, terminó la votación para elegir junta directiva de la Asociación de la Prensa, de Madrid.

Dió como resultado el triunfo con gran mayoría de la candidatura siguiente:

Vicepresidente primero, don Alejandro Lerroux; vicepresidente segundo, don Dionisio Pérez; secretario general, don Eduardo Palacios Vadés; ídem de actas, don Ricardo Hernández del Pozo; tesorero, don Modesto Sánchez de los Santos; contador, don Francismo Núñez Tomás; vocal primero, don César Jalón; ídem segundo, don José Montero Alonso; ídem tercero, don Guillermo Fernández Shaw; ídem cuarto, don José Lebrón; ídem quinto, don José Medina Toghres; ídem sexto, don Vicente Sánchez Ocaña; ídem séptimo, don Justo de la Cueva; ídem octavo, don Manuel Fontdevila.

La elección de vicepresidente segundo, hecha a favor de nuestro asiduo y brillante colaborador, don Dionisio Pérez, nos produce una gran complacencia, encontrando justísima la designación, pues ese ilustre periodista es uno de los más destacados en la Prensa española.

En el Centro Segoviano de Madrid

Fin del cursillo del doctor Cubero

El jueves, 11 del actual, dió fin a su ciclo de conferencias el ilustre doctor Cubero, bajo el tema «Profilaxis social e individual de las enfermedades venéreas».

Dado lo escabroso del tema, no asistieron señoras a esta disertación y el conferenciante empieza citando anécdotas y textos acerca de los distintos conceptos de la prostitución. Señala como causas determinantes de ésta la situación económica, la predisposición biológica y el ambiente.

Cuenta que antiguamente se consideraban una sola enfermedad la blenorragia, la avariosis y el venéreo, error que deshizo Ricot y desde entonces se dió un gran avance a la curación de tales enfermedades.

Ayudado de unos dibujos en la pizarra nos explica la clase y movimientos de los bacilos de dichas dolencias.

Entrando de lleno en la profilaxis, explica los sistemas abolicionista y reglamentarista, mostrándose partidario del primer sistema.

Combate errores funestos de la ignorancia y de la timidez que no pueden reproducirse gráficamente, pero que deben ser divulgados en forma oral.

Al tratar de la profilaxis individual, cita igualmente casos que no podemos estampar en estas columnas, pero que son de suma utilidad para los oyentes.

Asegura que lo peor de todo en el enfermo es el miedo a la intervención médica.

Afirma que la terapéutica ha avanzado prodigiosamente y que Eslich, con su descubrimiento del neo-salvassar, ha revolucionado la higiene de la humanidad.

Dice que el bismuto ha desterrado al mercurio, pues éste ha causado infinitamente más víctimas que la avariosis.

¡Lástima grande que no pueda estamparse todo lo que dijo el conferenciante! Razón tuvo al afirmar que mientras no se pueda decir libremente todo lo que es bueno y malo en esta materia, será casi inútil la prevención contra las enfermedades específicas.

Fue ovacionado.

J. T.

Las cosechas de Castilla, abrasadas

Desde Valladolid, escribe a «El Debate» su cronista agrario:

«No se ha conocido por estas comarcas un calor tan prematuro y tan intenso como el desarrollado desde hace ocho días. Nos hallamos en plena canícula. Las tierras, completamente reseacas, apenas ofrecen la menor cantidad de humedad, tan necesaria en esta época para la buena granazón de las mieses. Estas, en muchas comarcas, ofrecen el aspecto preliminar de la siega, pero no el normal, sino el arrebatado, característico de las plantas entecas.

Aunque ahora lloviese en volumen abundante, muchos sembrados podrían reponerse muy poco, otros no tienen ya remedio posible. Hay zonas, sobre todo en la provincia de Salamanca, donde hubo lluvias recientes y oportunas, en que la situación de los sembrados es buena, pero la generalidad de las comarcas castellanas la recolección ha de ser catastrófica.

Estaban muchos labradores muy apurados, ante las exigencias de los trabajadores que aquéllos no podían atender por imposibilidad económica en muchos casos; pero la situación, verdaderamente adversa de la cosecha en planta, en la mayoría de las provincias castellanas ha resuelto de modo bien desgraciado el problema de la recolección. Esta no se realizará en muchos pagos porque no ofrecerán nada que recolectar, ni aun paja, y en otros será muy deficiente o corta en granos o paja.

Como ya estos calores excesivos han hecho su efecto en las plantas, no tiene duda que la cosecha cerealista castellana ha de ser muy corta en unas horas, deficiente en otras, en muy pocas aceptable. Esto dará una resultante completamente desfavorable.

Las espigas de los trigos no han podido desarrollar sus hijuelos; las cebadas y la avena tardías se hallan entecas por falta de humedad y la mayor parte de las plantas presentan el triste aspecto de la sazón prematura e incompleta. Si los calores actuales persisten tardará muy pocos días en generalizarse la siega de los cereales.»

De la provincia de Segovia recibimos noticias desconsoladoras sobre el estado de los trigos y sembrados de garbanzos. Especialmente estas dos cosechas quedarán muy mermadas. Y esto es más triste por cuanto que no hace aún ocho días que los labradores se expresaban con regocijo al apreciar el excelente estado de los campos.

Ayer y hoy la temperatura ha sido fresca, pero ya acaso demasiado tardía, aunque en algunos términos se remediará algo los sembrados.

Celebraríamos mucho que las impresiones pesimistas que hemos recogido estos días no tengan confirmación.

LAS PALMAS

El republicano señor Guerra del Río, pide en Canarias sea elegido el señor Matos

La coalición republicano socialista, ha comenzado la campaña electoral con un mitin en el circo Cuyas, en el que hablaron el presidente del Cabildo insular, alcalde de la ciudad y ex diputado señor Guerra del Río. Recomendaron la candidatura que se presentará, sin citar los nombres, pues está pendiente de la aproba-

DR. E. REBOLLAR

Corazón, pulmones y medicina general

Rayos X, luz ultravioleta, diatermia, electroterapia, etcétera

Consulta: de once a una y de cuatro a seis

ción de la asamblea. El señor Guerra del Río dijo en el mitin: Nuestros adversarios piden respeto para las minorías en nombre de la democracia y hablan de un candidato que sabemos tiene un gato republicano y un hijo subsecretario de Gobernación, pero que él sigue siendo monárquico. Con estocásticos y todos los méritos que le reconocemos como abogado y como ayudante en la labor de destrucción de la vieja dinastía, no los tiene suficientes para reclamar los votos de la democracia canaria, cuyos problemas desconoce. Más noble que todo esto hubiera sido que, siempre ha sido nuestro adversario, don Leopoldo Matos, hubiera apelado a nuestros sentimientos de nobleza, reclamando un acta para el ministro de la Gobernación en la monarquía, señor Matos, hoy perseguido y expatriado, que le permitiera defender su honor y su vida en peligro, ante las Cortes. Si esa apelación se hiciera franca y lealmente, me atrevo a asegurar que la hidalguía del pueblo canario respondería al llamamiento. El señor Guerra del Río fué ovacionadísimo. El mitin transcurrió en completo orden. Se cree, según lo dicho por Guerra del Río, que será candidato el señor Matos.

rara el tren, con lo cual se evitó una posible desgracia. Quisieron los excursionistas subir al tren y el jefe de éste, naturalmente, se opuso. El escándalo que se produjo fué formidable. Incluso llegó la Guardia civil. Y a pesar de la Benemérita, ellos quisieron realizar el viaje. El final, el previsto. Pasaron diez de ellos detenidos a El Espinar y esta tarde han llegado a Segovia en un magnífico autobús, acompañados por unos cuantos guardias del puesto de aquella villa, para llevarles a presencia del juez de Instrucción.

Estafador detenido

En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer doña Eusebia Herrero Carnicero, acompañada de los guardias de Seguridad Mariano Villanueva y Adolfo Estévez, para denunciar que a su esposo don Gerardo Velicia Tejero se le había hecho víctima de un timo.

Según dicha señora, se presentó a su esposo en el café de La Unión un sujeto que le dió la triste noticia de que una hija del matrimonio, que se encuentra con unos familiares en Madrid, se hallaba enferma.

El señor Velicia, como padre amatantísimo y alarmado por lo que se refería a la enfermedad de su hija, preparó rápidamente el viaje para marchar a Madrid, sin entrar en más averiguaciones. Así se lo dió al desconocido. Pero éste, aprovechando la «oportunidad» que le deparaba el viaje de su «en breve» fácil víctima, le dió poco más o menos lo siguiente:

—Hombre, perdóneme usted; aunque el momento no sea oportuno, me permito rogarle haga efectivo en Madrid este décimo de la lotería que ha sido premiado con 40 pesetas... Y como es de suponer que si a la señora le había salido en seguida de Segovia, el señor Velicia le entregó las cuarenta del «ala», o, mejor dicho, del décimo.

...Y ya en Madrid, el señor Velicia se encontró con la gratísima sorpresa de que su hijita se encontraba en perfecto estado de salud. Mas como ya nada tenía que hacer en la capital, pues... a cobrar el décimo, y a Segovia. Pero al hacerle efectivo se encontró (ahora con la desagradable sorpresa) de que el único enfermo que allí había era el décimo. ¡Contagiosa que es la peseta!...

Conferencia telefónica del señor Velicia con su esposa y a los pocos momentos orden de detención del timador, que se efectuó «felizmente».

Se llama el timador por el procedimiento del décimo, Fermín Aranzana Gómez, tiene veinticinco años de edad, es mecánico y natural de Burgos, residiendo accidentalmente en Segovia, calle del Sol, 2.

Ya es conocido de la Policía. En Alicante ha cumplido dos años de condena por estafa.

INDUSTRIAS SEGOVIANAS

Los señores Noguera y Vintó, dueños de los importantes almacenes de objetos de escritorio en Barcelona, y depositarios únicos en España, de la famosa pluma stilográfica «Convay», han concedido la exclusiva de venta de dicha pluma para Segovia y su provincia al señor Alonso, dueño del acreditado establecimiento «La Papelera».

Con esta nueva exclusiva y lo conocida y propagada que está la marca «Aurora», puede decirse que la casa Alonso es la más importante en stilográficas.

GABINETE DENTAL

JULIO ROMERO DE ARBEIZA

(ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES)

ODONTOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Consulta: de once a una y de tres a siete

TELEFONO 46 CERVANTES, 28 SEGOVIA

ULTIMOS ADELANTOS CIENTIFICOS.

TALLERES PROPIOS

—) Consulta en Cantalejo, los viernes 1-1

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Operación	Pesetas	Operación	Pesetas
Extracción sin dolor	8,00	Dentaduras completas, 28 dientes	140,00
Dientes de oro, 22 kilates	30,00	Dentaduras de oro, 28 dientes	600,00
Dientes de porcelana	5,00		
Empastes	5,00		

DENTADURAS SIN PALADAR, cada diente, 10 ptas.

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

M.C.D.

El ministro de la Gobernación y el director de Seguridad hablaron ayer en Zamora

«Coalición republicano-socialista para hacer una revolución económica». El Gobierno de la República ha optado por la revolución evolutiva, de ritmo lento, pero constante, como la alemana.

Llegada a Zamora
Zamora.—A la hora anunciada, y en el break de Obras públicas, llegaron el ministro de la Gobernación, señor Maura, y el director general de Seguridad, don Angel Galarza. Al límite de la provincia fueron a recibirlos el gobernador civil de Zamora, el alcalde y el jefe de la Guardia civil.

En la estación se hallaba numeroso gentío, que dispuso una cariñosa acogida a las personalidades antedichas.

Rindió honores una compañía del regimiento de Toledo, con bandera y música.

Con las autoridades madrileñas venían varios periodistas, entre ellos los señores Amarillas, Corrales, Cacho y Zabala y otros.

Toda la comitiva marchó al Gobierno civil, y después a la Diputación provincial. En ésta se verificó una recepción en honor de los viajeros, y una comisión de la Cámara de la Propiedad y Comercio rogó al ministro de la Gobernación que interceda cerca del Gobierno de la República para que no se paralicen las obras del ferrocarril de Orense a Coruña, que implicaría el que se quedaran sin trabajo mil obreros. El señor Maura les invitó a que fueran a Madrid a hacer patentes sus aspiraciones cerca de sus restantes compañeros de Gobierno.

El mitin. Los primeros discursos

Después de trasladaron a la plaza de toros, donde se verificó el mitin anunciado.

En varios sitios se habían instalado potentes altavoces para que fueran oídos los oradores.

Primeramente habló el señor Luelmo, presidente de la Agrupación republicana de Zamora.

Hizo la presentación de los oradores historiando las vicisitudes que pasaron por la causa de la República.

Entonó un canto a la República, diciendo que se ha renovado todo lo que estaba podrido.

Habló después don Pablo Quirinos, presidente de la Agrupación Socialista local. Dijo que aunque no es más que un obrero ha aceptado por disciplina el concurrir a las elecciones. Prometió hacer honor al mandato que se le confiera.

Habla don Angel Galarza

Acto seguido habla el señor Galarza.

Empieza recordando que hace un año vino a Zamora deseoso de congregar a unos hombres ansiosos por conseguir el ideal de la República.

Vuelve a Zamora—agrega—no como funcionario del Estado, sino como republicano-socialista-radical, haciendo desde luego una abstracción del cargo de director general de Seguridad.

«Recordo—prosigue—que por aquel entonces los que me oían se asustaban de mis palabras cuando hablaba de la revolución. Me tachaban de loco. Sin embargo, aquellos locos son los que gobiernan el país y sostienen el orden.»

Hace constar que ha sacrificado todo por la República y ha aceptado el cargo que actualmente desempeña, espinoso, y sin miras de lucimiento. Está satisfecho de crear o fomentar la doctrina republicana, pero como hombre de calle es preciso distinguir entre la doctrina y la manera de obrar.

Las circunstancias ordenan de tal manera, que hace poco nosotros pensábamos en que la revolución debía de hacerla el pueblo armado. Propugna por la necesidad de hacer la verdadera revolución.

El panorama de España es: coalición republicano-socialista, para hacer una revolución económica.

Fustiga a los absentistas del capitalismo. Trata del problema de la tierra diciendo que debe ser de la propiedad de quien la cultiva, y ha-

bla finalmente de lo que representa la Iglesia en España.

«Agrega que es de desear que el ejército sea para la nación, no la nación para el ejército. Queremos que se creen todas las escuelas que se precisen en España; queremos que la usura no corra al pueblo y para todo ello y para mucho más os pedimos el voto, porque hemos de cumplir las obligaciones que impone la fracción política que le ha designado candidato.»

Discurso de don Miguel Maura
Acto seguido se levanta a hablar el ministro de la Gobernación, señor Maura.

Comienza diciendo que pocas veces ha hablado con la emoción que ahora siente.

«Mi autoridad—agrega—ha quedado a la puerta. Hace un año que anuncié aquí la revolución para un año fecha. No me he equivocado. La propaganda ha fructificado y lo prueba el advenimiento de la República el 14 de Abril, día hermoso—añade—que determinó el derrumbamiento de la odiosa monarquía. No faltan críticos que acusan al Gobierno de ir lejos. Otros, en cambio, aconsejan de ir demasiado despacio. El Gobierno está seguro de que mantiene su justo punto de ecuanimidad.»

Trata luego de las revoluciones. Dice que hay dos clases de ellas: una, catastrófica, que sufrirá una reacción, como ocurrió a la francesa; otra, evolutiva, de ritmo lento, pero constante, como la alemana, que dentro de los cauces jurídicos ha elaborado las normas que el país necesita. El Gobierno de la República optó por la evolutiva, porque cualquier innovación puede quebrantar la acción del Gobierno, y resultaría funesta para el nuevo régimen. Habla del interés con que Europa sigue todas las evoluciones de España.

El Gobierno—continúa—actúa con orden y tranquilidad en evitación de espectáculos bochornosos, tales como los incendios de los conventos, no por ser conventos, sino por ser propiedades. El día de los incendios padecemos una lamentable crisis de autoridad y lo que era representativo del orden permaneció inactivo, creyéndose así servir mejor a la República, mas ya la autoridad se ha restablecido y todos comprenden que no puede dejarse el orden a merced de quienes quieren alterarlo. Antes he dicho que algunos nos acusaban de marchar lentamente. Nada más lejos de la razón. En dos meses que llevamos de actuación hemos reconocido la libertad de cultos y de conciencia, que no es atacar, ni defender, determinada concepción sino reconocer a todas un mismo derecho, que las garantice y proteja contra todo sectarismo o animadversión, dejando para las Cortes toda ulterior resolución en tal asunto. En otro orden de cosas ha puesto el Gobierno los jalones de lo que ha de ser propiedad rural y prepara un proyecto de ley que acabará con los latifundios. Cree ineludible la parcelación de la tierra entre los que la trabajan y el arrendamiento colectivo. Se han reorganizado todos los servicios del Estado; se han reducido los oficiales del Ejército considerablemente; se ha revisado la obra legislativa de la Dictadura; se ha creado las primeras de las veintiseis mil escuelas que se llegarán a crear. Algo más habríamos hecho, pero el mandato que nos dieron no era tan extenso como hubiéramos de desear.

Dentro de unos días haremos las elecciones y entonces el país dirá cuál es su voluntad. Hasta ese momento no hay que pensar en escisiones dentro del Gobierno.

Habla del problema religioso, diciendo que hay un Concordato a cuyo cumplimiento nos hemos de atener. Parece ser que como a consecuencia de éste la Iglesia se inmiscuía en las cuestiones políticas hubo

en cierta ocasión hasta un representante de la Iglesia que llegó a creer constancial la Iglesia con la monarquía. Eso no puede tolerarse. La misión de la Iglesia es perfectamente respetable, pero es más lógico pensar que la Iglesia se deba a la política. Fué necesario cortar esto y nadie podrá asegurar con razón que el Gobierno iba contra la Iglesia. El Gobierno de la República no ha olvidado nunca que el número de católicos que hay en España es enorme.

Habla del problema catalán. Es inútil—continúa—que seintente desfigurar el pacto de San Sebastián. Las Cortes, soberanas, dirán su última palabra en esta cuestión que juzgo interesantísima. El Gobierno se atendrá estrictamente a lo pactado y tiene la seguridad de que Cataluña será la primera en mantener su polémica con gran seriedad en lo que concierne a este punto. Por tanto no puede hablarse, sino blasfemando, del separatismo.

Pase lo que pase no se tolerará, y es de advertir, dice, que los exaltados aliene el Ebro, con sus exaltaciones irrogan un grave perjuicio. Hay que aprovechar la corriente de cordura que hay por parte de los castellanos, y se llegará en este asunto a una favorable resolución. Antes de terminar dice que juzga de vital importancia la cuestión de la crisis agraria que estima que el mismo día de la apertura de Cortes debería de afrontarse el problema. Cree que es necesario que los labradores se hagan propietarios de la tierra y que la exploten quienes la trabajen.

Se ocupa luego de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo, lamentando que la primera, perfectamente organizada en España, no llegue a una inteligencia común, y que la segunda con sus ideas, no beneficie a los obreros. Por lo que respecta a los individuos que integran una y otra, cree que el camino de la violencia no conduce a nada útil.

Para conseguir toda reivindicación basta perseguirla dentro de todo cauce legal. Por lo que toca al actual Gobierno sabrá contener cualquier extralimitación porque cuenta con los mismos resortes que los Gobiernos anteriores.

Por último, aconseja que se unan todas las fuerzas de la conjunción republicano-socialista para consolidar la República. Si la aristocracia, suicida, persiste en emigrar, que lo haga, porque si a España le es útil el ciudadano que produce, en cambio no le hacen mucha falta otros que no son más que unos parásitos. Termina encareciendo de nuevo que se vote en España la candidatura de la coalición, y que todos ayuden a la concepción de una España nueva y definitiva. (El orador es aplaudido con gran entusiasmo.)

El banquete. Una excursión

Terminado el mitin, los señores Maura y Galarza se trasladaron a los Altares de Sotelo, donde fueron obsequiados con un banquete por todas las personalidades de Zamora. Ofreció este banquete el catedrático del Instituto de Zamora señor Quintanilla.

Por la tarde ambas personalidades, representantes de la Prensa y numerosos correligionarios hicieron una excursión a los saltos del Duero.

DE TOROS

Una corrida accidentada y una multa de 500 pesetas a Lalanda

Madrid, 15.—Ayer se celebró la décima de abono, que fué un espectáculo doloroso.

El cartel de esta corrida estaba compuesto a base de Marcial Lalanda, «Niño de la Palma» y Vicente Barrera; pero hubo que sustituir al madrileño y al valenciano con Fuentes Bejarano y «Valencia II», porque presentaron el correspondiente certificado facultativo, haciendo constar que se encontraban enfermos.

Esto indignó al público, y su indignación subió de punto al saber que la Dirección General de Seguridad había impuesto una multa de 500 pesetas a Lalanda, por no encontrar muy fundada su dolencia.

La sospecha de que tanto un torero como el otro eludían su actuación con un pretexto, excitó los ánimos, y como una manifestación de protesta se recibió a las cuadrillas con visibles muestras de desagrado, que continuaron durante toda la tarde.

Al «Niño de la Palma», en uno de sus toros, el público le arrojó las almohadillas, golpeándole en la cara. «Valencia II» y Fuentes Bejarano, que tampoco estuvieron afortunados, tuvieron la desgracia de cortarse con el estoque en una mano.

Estado de «Gitanillo»
Sigue grave el diestro de Triana. Tanto como las heridas inquieta ahora al doctor Segovia la bronconeumonía que sufre el diestro.

La fiebre es alta. Durante todo el día de ayer llegó a 40 grados. «Gitanillo» de Triana, víctima de ella,

desvarió constantemente y en algunos momentos intentó arrojarle de la cama.

Sin embargo, el doctor Segovia se muestra optimista. Cree que la enfermedad tendrá una crisis favorable.

Las heridas siguen su curso normal, y presentan buen aspecto.

TRAGICO DISTURBIO

DOS GUARDIAS CIVILES Y UN PAISANO, MUERTOS

Badajoz, 13.—A mediodía el gobernador civil, señor Aranda, recibió a los periodistas, comunicándoles que había anulado las elecciones celebradas el día 31 de Mayo, destituyendo al Comité de la conjunción, lo cual produjo malísima impresión en el pueblo de Montemolín hasta el extremo de que se opuso a la toma de posesión de los nuevos concejales.

Una manifestación numerosa se dirigió a la Casa de Correos para pedir que la correspondencia fuera entregada al antiguo Comité. En la Casa de Correos se encontraba el guardia civil Emilio González, que se opuso a la pretensión de los manifestantes, los cuales, al parecer, le insultaron, tratando de agredirle. El guardia entonces salió provisto de una pistola y disparó sobre la multitud, hiriendo gravemente en la frente a Joaquín Campano Iglesias. El público repelió la agresión a palos y pedradas, persiguiendo al guardia por varias calles y linchándole finalmente en la Plaza de la Constitución, donde quedó muerto.

Del cuartel de la Guardia civil, y para restablecer el orden, salieron más fuerzas, a las que el público hizo frente, estableciéndose el tiroteo, a consecuencia del cual resultaron muertos el paisano Cayetano Noguera Adame, jornalero, y herido de un balazo el guardia Juan Romero, que fué trasladado al hospital de Badajoz, donde falleció.

Importante discurso del señor Lerroux en Burgos

Burgos, 13.—A mediodía llegó el ministro de Estado, que fué saludado en los pueblos de la provincia por centenares de personas. Le acompañaba desde Aranda de Duero el presidente de la Diputación.

En la entrada de Burgos le esperaban las autoridades. Acompañado del alcalde marchó al Ayuntamiento, donde se celebró la recepción oficial, rindiendo honores una compañía del regimiento núm. 30, con bandera y música. El público vitoreó al ministro. Desfilaron ante el señor Lerroux numerosas personalidades.

Después de la recepción se trasladó el ministro a una finca del alcalde, donde fué obsequiado con una comida.

A las cuatro y media de la tarde el ministro de Estado, señor Lerroux, se trasladó al cementerio de San José para depositar una corona de flores naturales en el mausoleo de Ruiz Zorrilla, por cumplirse hoy el LVI aniversario de su fallecimiento. El automóvil del ministro era seguido por numerosos coches.

El señor Lerroux pronunció ante la tumba breves palabras para enaltecer la figura del gran republicano. «Fuí fiel a tu ideal—dijo—y seguiré siéndolo hasta que muera.»

El señor Lerroux, lleno de emoción, no pudo continuar su discurso y se retiró llorando.

La comitiva se ha trasladado a la plaza de toros, donde a las seis de la tarde se celebró el mitin anunciado. En la plaza había más de 8.000 personas, que acogieron al señor Lerroux con grandes vítores y aplausos.

El ministro de Estado pronunció un elocuentísimo discurso, que comenzó con un elogio fervoroso para los socialistas y los trabajadores que se pusieron al frente de la revolución para implantar la República. Dedicó un sentido recuerdo a Pablo Iglesias.

Censuró con dureza la quema de conventos, y pidió respeto para las vidas de los religiosos y para todas las creencias y dijo que la reforma de la propiedad se hará sin grandes extremismos.

Calificó de precipitadas algunas peticiones de las regiones.

Refiriéndose a la labor del Gobierno provisional, dijo que éste necesita el apoyo de las muchedumbres, porque tiene grandes dificultades que allanar. Agregó que es preciso defender a todo trance la conjunción, porque, sin ella, peligra la República.

«Si en las elecciones fuera derrotado este Gobierno—añadió—, no vendría la Dictadura ni la Monarquía, sino el anarquismo.»

Terminó pidiendo la unión de todos para salvar a España. Las derechas deben combatirlas y censurarlas, pero deben salir a la vida pública.

Del Gobierno civil

Para conjurar la crisis de trabajo en La Granja

Multa a un Padre misionero. Los actos religiosos en Segovia

Los obreros agrícolas de la provincia
El gobernador civil dijo esta mañana a los periodistas que continúa las dudas en la aplicación del decreto relativo a los obreros agrícolas. Según esa disposición, deben ser empleados en las tareas de recolección:

- 1.º Los obreros agrícolas de la localidad.
- 2.º Los de la provincia.
- 3.º Los de otras regiones cuando falten aquéllos.

La tergiversación de ese decreto ha provocado algunos incidentes sin importancia entre patronos y obreros de Carbonero el Mayor, Miguelláñez, Bernardos y Yangas de Erema, de cuya solución se está ocupando el señor Fernández Conde.

En el próximo número del «Boletín Oficial» publicará una circular aclarando la interpretación del decreto de referencia.

Ruega el gobernador civil a los patronos no opongan dificultades a lo dispuesto en el decreto que nos ocupa y se observe íntegramente.

Esta mañana le ha visitado una comisión de la Sociedad de Oficios Varios de Cuéllar, acompañada por el presidente de la Casa del Pueblo de Segovia, Pablo Velasco, para dar cuenta de que no se facilita trabajo a los obreros agrícolas de aquella villa, posponiéndoseles a los de otras regiones.

Las obras a realizar en San Ildefonso

El Ayuntamiento de San Ildefonso ha entregado una moción al señor Fernández Conde relativa a las obras que se necesitan realizar con urgencia y cuyo importe asciende a unas 12.000 pesetas.

El señor Fernández Conde ha informado favorablemente esa moción y la ha cursado al ministerio de la Gobernación con el ruego de que con la posible urgencia se proceda a girar el dinero que necesita el Ayuntamiento de La Granja para conjurar la crisis de trabajo que allí se hace sentir.

De idéntica manera procederá el señor gobernador civil con las mociones que vaya recibiendo de otros Ayuntamientos de la provincia.

Multa de cien pesetas a un Padre misionero

Siguió diciéndonos el gobernador que ayer se celebró en Navas de Oro una función religiosa en la que predicó un Padre Misionero de Segovia, oratoria que produjo gran disgusto entre los fieles por salirse de la esfera religiosa, contraviendo no sólo las órdenes del Gobierno de la República, sino también las del propio obispo de la Diócesis.

El religioso de referencia vertió conceptos de orden político y hasta sociales, atreviéndose a decir «que España lleva camino de estrellarse contra las rocas de una vida de anarquía».

Al comunicar telefónicamente con el gobernador el alcalde de aquel pueblo, don Pedro Crespo, que le denunció el caso, adoptó la determinación de imponer al Padre misionero una multa de cien pesetas.

Espera el señor Fernández Conde que no se reproduzcan estos hechos por ningún elemento clerical, pues en caso contrario los sancionará más gravemente.

Las fiestas religiosas en Segovia

Ha dirigido el gobernador un ofi-

cio al obispo de la Diócesis, haciendo observación de que ya conoce el criterio democrático, autorizando las procesiones por las calles de la ciudad, mas advierte que se verá obligado a restringir esos actos o a suprimirlos, si en las procesiones se oírían dando gritos y vivas que provocan otros de distinta naturaleza.

Espera el señor Fernández Conde que los asistentes a esas procesiones guarden gran compostura, pues en caso contrario, como antes dice, se verá obligado a prohibirlas en evitación de que se altere el orden público.

Candidatos a Cortes

Terminó diciéndonos el señor Fernández Conde que le han visitado don Cayetano Redondo y don José Luis Martín de Antonio, para comunicarle oficialmente que presentan su candidatura para diputados a Cortes.

La Asamblea de Ayuntamientos vascos

Se aprueba el Estatuto, en el que se solicita el bilingüismo de la región

El problema religioso debe resolverse directamente con el Vaticano

Estella.—Se ha celebrado la reunión de la asamblea de Ayuntamientos vascos.

Desde primera hora de la mañana comenzaron a llegar automóviles, en los que viajaban los comisionados de los Ayuntamientos y numerosos acompañantes de cada uno de éstos.

En el Ayuntamiento de Estella se celebró la sesión, comenzando por aprobar, en esencia, el anteproyecto del Estatuto del país vasco, procediéndose después a la enmienda de varios artículos de los estatutos.

La primera enmienda consiste en recabar cerca del Gobierno de la República la facultad de resolver y concordar la resolución del problema religioso directamente con el Vaticano.

Después se trató lo relativo a la economía plena del país vasco, y libertad a las regiones limítrofes para agregarse al país vasco cuando lo crean conveniente, teniendo además la facultad de segregarse cuando mismo lo crean conveniente y sin dificultades por parte de la presidencia de estudios vascos.

A continuación se procedió a estudiar si son bastantes los derechos concedidos al país vasco, de diez años de derechos políticos, acordándose, por unanimidad, que no son bastantes dos años; y, por tanto, recabar inmediatamente del Gobierno que amplie esos derechos a diez años. Después se pasó al estudio del idioma, entendiendo la comisión que en las zonas que comprende el país vasco se use el dialecto vascuense, éste se enseñe en la Primera Enseñanza; pero creando una asignatura en castellano obligatoria, siendo éste el idioma oficial, y en las zonas que se hable castellano tendrán el derecho de utilizar el idioma que quieran.

En relación con la política forestal, el país vasco reclamará al Gobierno la posesión de los montes.

Se aprobó otra enmienda consistente en que el Comité general del país vasco esté representado primeramente por Navarra y después por



Aniversarios

El Excmo. señor

D. GREGORIO BERNABE PEDRAZUELA

EX DIPUTADO A CORTES

QUE FALLECIO EL DIA 16 DE JUNIO DE 1925

y de su hija

Señorita Carmen Bernabé Cernuda

que falleció el día 17 de Diciembre de 1899

R. I. P.

Las misas que se celebren en la iglesia de la Santísima Trinidad, de nueve a doce, el martes, día 16, y el culto de ese día, en la iglesia de Corpus, serán aplicados por el eterno descanso del alma de los finados.

LA FAMILIA,

Ruega a sus amistades les encomienden a Dios y la asistencia a tan piadosos actos, por los que les quedará reconocida.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

Victoria Cuenca-Romero y Morán

Que falleció en Segovia el día 16 de Junio de 1930

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Carmen; su hermano don Federico; abuelos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que se celebrarán mañana, día 16, a las siete y media, en el Colegio de Hijas de Jesús; a las ocho, ocho y media y nueve, en los Padres Franciscanos; a las nueve y media, en los Jesuitas; en la parroquia de Sanchoño (Segovia) y el culto del día 20 del corriente, en Corpus, serán aplicados por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán muy agradecidos.

ULTIMA HORA (POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

AYER FUE DETENIDO EN GUADALAJARA EL CARDENAL SEGURA

500 muertos en el hundimiento de un buque?

Paris.—Se reciben noticias de Saint Nazaire, segun las cuales un buque de recreo se ha ido a pique cerca de dicho puerto.

Al acto asistió una distinguida concurrencia, la cual fué obsequiada, en la casa de los padres del nuevo cristiano, con un espléndido lunch.

Expresión de gratitud

Nuestro amigo don Enrique Angulo, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, nos ruega demos las gracias a todos los que se interesaron por la enfermedad y asistencia al entierro de su querida esposa doña Eusebia García Vázquez (que en paz descanse).

Una boda

Ayer, en la iglesia parroquial de Zarzuela del Pinar, se verificó el enlace matrimonial de la agraciada señorita Adoración Criado y el culto maestro nacional don Manuel Gil.

Actuaron de padrinos la señorita Juana Criado, hermana de la novia y don Julián Plaza, primo del novio.

Entre los invitados a la ceremonia asistieron: de Segovia, las hermanas del novio doña Plácida y doña Henaz; la señorita Jacoba Moreno, de Madrid, y doña Tomasa Criado, hermana de la novia.

La boda se celebró en familia por hallarse de luto la familia del novio. Enhorabuena.

Nombramiento

Ha sido nombrado administrador de las propiedades que en la capital y la provincia posee el señor marqués de Santa Eulalia, nuestro querido amigo el competente funcionario del Ayuntamiento don José María García.

Aniversarios

Mañana se cumplirá el sexto año del fallecimiento del ex diputado a Cortes por Segovia, y querido amigo nuestro, don Gregorio Bernabé Pedrazuela (de grata memoria).

Por el eterno descanso de su alma y por el de su hija Carmen, serán aplicadas todas las misas que se ofician en la iglesia de la Trinidad, mañana, de nueve a doce, y el culto de ese día en la iglesia del Corpus.

Al evocar fecha tan luctuosa para la familia del finado, renovamos nuestro pésame a sus atribulados viuda e hijo.

—También mañana será el tercer aniversario de la muerte de don Alejandro González Tovar, del comercio de Segovia.

Reiteramos nuestro sentimiento a su desconsolada familia.

—Asimismo mañana hará un año que falleció en esta capital la bella y malograda señorita Victoria Cuenca-Romero y Morán, que en Segovia era unánimemente apreciada, causando su muerte intenso y unánime dolor.

En fecha tan triste para la familia de la finada, acompañamos en su profunda e inconsolable pena a su madre doña Carmen y a su hermano don Federico.

Reiteramos nuestro sentimiento a su desconsolada familia.

—Asimismo mañana hará un año que falleció en esta capital la bella y malograda señorita Victoria Cuenca-Romero y Morán, que en Segovia era unánimemente apreciada, causando su muerte intenso y unánime dolor.

En fecha tan triste para la familia de la finada, acompañamos en su profunda e inconsolable pena a su madre doña Carmen y a su hermano don Federico.

Reiteramos nuestro sentimiento a su desconsolada familia.

—Asimismo mañana hará un año que falleció en esta capital la bella y malograda señorita Victoria Cuenca-Romero y Morán, que en Segovia era unánimemente apreciada, causando su muerte intenso y unánime dolor.

En fecha tan triste para la familia de la finada, acompañamos en su profunda e inconsolable pena a su madre doña Carmen y a su hermano don Federico.

Reiteramos nuestro sentimiento a su desconsolada familia.

—Asimismo mañana hará un año que falleció en esta capital la bella y malograda señorita Victoria Cuenca-Romero y Morán, que en Segovia era unánimemente apreciada, causando su muerte intenso y unánime dolor.

En fecha tan triste para la familia de la finada, acompañamos en su profunda e inconsolable pena a su madre doña Carmen y a su hermano don Federico.

Reiteramos nuestro sentimiento a su desconsolada familia.

—Asimismo mañana hará un año que falleció en esta capital la bella y malograda señorita Victoria Cuenca-Romero y Morán, que en Segovia era unánimemente apreciada, causando su muerte intenso y unánime dolor.

En fecha tan triste para la familia de la finada, acompañamos en su profunda e inconsolable pena a su madre doña Carmen y a su hermano don Federico.

Reiteramos nuestro sentimiento a su desconsolada familia.

—Asimismo mañana hará un año que falleció en esta capital la bella y malograda señorita Victoria Cuenca-Romero y Morán, que en Segovia era unánimemente apreciada, causando su muerte intenso y unánime dolor.

En fecha tan triste para la familia de la finada, acompañamos en su profunda e inconsolable pena a su madre doña Carmen y a su hermano don Federico.

Reiteramos nuestro sentimiento a su desconsolada familia.

—Asimismo mañana hará un año que falleció en esta capital la bella y malograda señorita Victoria Cuenca-Romero y Morán, que en Segovia era unánimemente apreciada, causando su muerte intenso y unánime dolor.

En fecha tan triste para la familia de la finada, acompañamos en su profunda e inconsolable pena a su madre doña Carmen y a su hermano don Federico.

Alto, Alava y Guipúzcoa, respectivamente, teniendo que ser renovados estos presidentes cada dos años. Se establecerá la capitalidad para la residencia del presidente del Consejo general en Navarra, y las audiencias territoriales tendrán la residencia en Pamplona y en Bilbao.

También se acordó solicitar del Gobierno el bilingüismo concedido a Cataluña, diciendo los comisionados vascos que no puede haber en España dos castas de españoles en este sentido.

Por la tarde se celebró un acto en la plaza de toros, al que asistieron todos los delegados que habían concurrido a la reunión. El presidente de Estudios Vascos propuso, y así se acordó, insistir cerca del Gobierno en la aplicación del decreto de bilingüismo.

Una visita grata

Hemos tenido el gusto de saludar a Mr. George Henriquez, inspector del Centro Internacional de Enseñanza, S. A., Avenida de Eduardo Dato, 9, Madrid, autorizado por esta vasta Institución mundial para girar una visita a los alumnos residentes en esta provincia. El Centro Internacional de Enseñanza es federado de las Internacionales Correspondence Schools, de los Estados Unidos de América del Norte; de la Internacional Correspondence Schools, de Inglaterra y sus Colonias; de las Escuelas Internacionales de Hispanoamérica, y de las Escuelas Internacionales de Francia y Bélgica, que tienen más de 4.000.000 de alumnos en el mundo civilizado.

El señor Henriquez se propone dar a conocer, a las personas que los ignoren, los modernos sistemas de esta gran Universidad de enseñanza por correspondencia, que comprenden más de 300 especialidades, divididas en tres grandes grupos que abarcan, entre otras, la ingeniería mecánica, eléctrica, hidráulica, ferrocarriles, construcción, los idiomas modernos por el procedimiento del fonógrafo, así como la contabilidad, publicidad, ventas y otras numerosas enseñanzas.

Nuestro ilustre huésped, que se aloja en el gran hotel París Fornos, nos ruega hagamos saber a los alumnos y amigos del C. I. E. que tendrá mucho gusto en recibirlos durante su estancia en Segovia, que piensa prolongar durante tres días.

Celebraremos que al señor Henriquez le sea sumamente grata su visita a nuestra interesante capital, de cuyos tesoros artísticos ha sido siempre entusiasta admirador.

De sociedad

Viajes Han llegado:

De Avila, para permanecer unos días al lado de sus parientes los señores España, la señorita Carmen Collado.

—De Madrid, la distinguida señora e hijos del gobernador civil de la provincia, con objeto de fijar su residencia en nuestra ciudad.

—De Sevilla, el alto empleado de la Casa Paramount, don Marcelino Pardo Maestre, acompañado de su bella esposa.

—De Valladolid, el capitán de Sanidad militar don Luis Rubio.

—De Madrid, para pasar unos días con su madre y hermanas, la esposa del redactor del diario madrileño «Ahor», don Ignacio Carral.

—Regresó de Salamanca nuestro querido amigo y valioso colaborador don Julio Brouta.

—Después de aprobar el segundo año de la carrera del Magisterio en Avila, y de paso para San Vicente de la Barquera, se encuentra en Segovia, pasando unos días, el estudioso joven Carlos Arranz Alonso, hijo del jefe de aquella prisión don Emilio, que durante bastantes años prestó servicio en la de nuestra ciudad.

Nuevo presidente de la Audiencia provincial

Ha sido nombrado presidente de esta Audiencia provincial, el magistrado de la misma don Blas Senent.

Su nombramiento ha causado satisfacción en Segovia, y por él felicitamos a tan digno magistrado.

Bautizo

Ayer, a las cinco de la tarde, recibió las aguas bautismales, en la iglesia de la Trinidad, de manos del virtuoso sacerdote don Lucas García Espinel, auxiliado por el muy ilustre chantre de esta Catedral, don Mariano Martínez, una preciosa niña, hija de nuestro querido amigo, el tesorero de esta Delegación de Hacienda y culto letrado, don Francisco Bernabé Cernuda.

A la niña se le puso el nombre de María del Carmen, apadrinándola su abuela paterna doña Matilde Cernuda (viuda de Bernabé Pedrazuela) y su tío don Lorenzo.

Firmaron el acta bautismal, como competente letrado de la referida Delegación de Hacienda don Manuel López Deso y el capitán de Artillería señor Lezcano Gil Peralta.

materia religiosa y pidió la unión de todos los católicos.

El guipuzcoano señor Tellerías dijo que los católicos acatan la República si se conduce sin violencias y dentro del orden necesario.

Al empezar a hablar don Joaquín Banusa, se oyen vivas a la República dados por grupos que han quedado fuera de la plaza.

Entre los espectadores se origina cierta alarma y son bastantes los que abandonan la plaza. El señor Banusa logra contener a la muchedumbre, y preconiza la unión de todos los españoles contra los extremistas.

Al dar las doce, el público, puesto en pie, rezó el Angelus.

El señor Díaz Zababerry dijo que el Gobierno debe saber que en Navarra no se cerrarán los conventos, ni serán expulsados los religiosos, ni se quitarán las cruces de los conventos. Las campanas tocarán hoy a rogativa y mañana a rebato.

(Se oyen gritos proferidos desde afuera.)

El señor Senante condena el liberalismo y dice que de la escuela neutra saldrán fieras, no personas.

El señor Banusa dió lectura a un telegrama de don Jaime, en el que el pretendiente dice que nada vale contra la fortaleza navarra y el amor a Dios y a los fueros.

Antes de salir de la plaza fueron enrolladas las banderas.

Apenas comenzó el público a abandonar el coso, surgieron incidentes con grupos izquierdistas que daban gritos a la República, siendo contestados con otros de contraria significación. Se cambiaron golpes entre unos y otros grupos.

Intervinieron fuerzas de la Guardia civil y del Ejército, practicando cinco detenciones.

En la Casa de Socorro fueron asistidos diez y seis individuos, lesionados.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

DETALLES DE LA DETENCION DEL CARDENAL SEGURA

El ministro de Justicia ordena se guarden las mayores consideraciones al primado. La huelga de Asturias en vías de solución. Próxima combinación de gobernadores.

Detalles de la detención del cardenal Segura

Guadalajara.—Se conocen nuevos detalles de la detención del cardenal Segura efectuada ayer tarde en esta capital.

Desde el sábado estaban muy vigiladas todas las carreteras que afluyen a la población, especialmente la de Madrid.

A las cuatro de la tarde la Benemérita detuvo en la plaza de Bejar, que un automóvil en el que viajaba el primado, acompañado de dos hermanos suyos y el chófer.

Los guardias llevaron al cardenal al Gobierno civil. El arcipreste de esta Colegiata, doctor Mariño, no se enteró de la detención hasta las ocho de la noche, en que le comunicó la noticia el canónigo de Toledo señor Cortes, que se encuentra en ésta predicando un novenario en la iglesia de San Nicolás.

El citado arcipreste se personó en el Gobierno civil con el propósito de saludar al cardenal Segura, pero el gobernador no lo permitió, asegurándole que el primado sería tratado con la mayor consideración.

A media noche se avisó desde el Gobierno al convento de Padres Paúles para que dispusieran habitaciones.

Cerca de la una de la madrugada salió el cardenal del Gobierno civil. Entre las personas congregadas frente al Gobierno se dieron vivas de distinta significación.

Los fieles que acudieron a los cultos de esta mañana en la iglesia de los Paúles, vieron al cardenal orando, de rodillas, en un reclinatorio.

A primera hora de la mañana celebró misa.

El convento está vigilado por fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad.

Se sabe que anoche estuvo en el Gobierno, requerido por el cardenal Segura, el notario don Antonio Moscoso, ignorándose si levantó acta de la detención.

El ministro de Gracia y Justicia ha ordenado desde Madrid que se guarden al cardenal Segura toda clase de consideraciones.

Se ha dicho, sin que haya motivo para reputarlo como seguro, que el cardenal se niega a salir voluntariamente de España, alegando motivos de salud. Se afirma también que hoy mismo será puesto en la frontera.

Madrid.—El jefe del Gobierno, a quien los periodistas preguntaron sobre la detención del cardenal Segura, se limitó a decir que no era asunto que entraba en su jurisdicción.

El señor Alcalá Zamora añadió que no tenía más noticias de la detención del cardenal que las que la Prensa publica.

Negó que se encuentre en España el obispo de Vitoria, doctor Múgica.

Combinación de gobernadores

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha dicho que el pueblo de Talavera de la Reina se había opuesto a que saliera de allí el alcalde, que ha sido nombrado gobernador de Almería. Por esta causa será preciso nombrar gobernador de dicha provincia, de la de Orense y de alguna otra.

Presentación de credenciales

Madrid.—Esta mañana presentó sus cartas credenciales al Gobierno provisional el nuevo ministro de la República Dominicana, don Elías Greche.

La crisis del trabajo en Vizcaya

Madrid.—Hoy visitaron al ministro de Hacienda numerosas representaciones de las fuerzas vivas de Vizcaya, para hablarle de la crisis del trabajo en aquella región y proponerle medios para conjurarla.

Los agricultores extremeños

Han visitado al ministro de Trabajo comisiones de labradores de Extremadura, para solicitar que se respeten las bases de trabajo entre patronos y obreros, que se les reconozca el derecho para usar máquinas agrícolas y que se ultime el proyecto sobre arrendamientos colectivos.

El señor Largo Caballero, refiriéndose al reparto de socorros a obreros parados se mostró partidario de que ese dinero sea empleado en la construcción de obras públicas.

Las oposiciones a cátedras de Universidad

Madrid.—El subsecretario de Instrucción pública ha informado a los periodistas de que el Consejo superior del Ministerio ha emitido dictamen sobre el establecimiento de bases para las oposiciones a cátedras de Universidad.

Agregó que se están ultimando los detalles para la celebración, durante el verano actual, de cursos extranjeros en Santander, organizados por la Universidad de Liverpool.

Generales a la reserva

Madrid.—El señor Azaña llevará al Consejo de ministros que se celebrará mañana un proyecto disponiendo el pase a la reserva de los 25 generales que han solicitado el retiro.

La huelga minera en vías de solución

Oviedo.—La mayoría de las secciones del Sindicato único han acordado la reintegración al trabajo, aceptando la fórmula del Gobierno de celebrar una conferencia nacional para resolver las peticiones que tienen formuladas.

En las minas de Turón no se ha trabajado por estar cerrada, pero se confía en que la empresa ordenará su apertura inmediatamente.

Un soldado gravemente herido en accidente de aviación

Albacete.—Cerca de Madrigueras cayó a tierra un aparato «Bristol» que pilotaba el soldado de Marina Juan Tomás, alumno de la Escuela de Aviación.

El aparato quedó por completo destrozado y el piloto sufrió gravísimas heridas, temiéndose que fallezca de un momento a otro.

Parece ser que el soldado Juan Tomás no tenía autorización de sus superiores para salir del aeródromo.

Incidente en un mitin electoral

Almería.—Durante la celebración de un mitin de propaganda electoral, el público interrumpió insistentemente al candidato independiente don Simón Núñez. Este reclamó respeto para sus opiniones, pero las protestas arreciaron, por lo cual desistió el orador de continuar hablando. El acto se dió por terminado.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—En un accidente de automóvil resultó muerto el barón de Espotellá. También resultaron heridos tres amigos que le acompañaban.

—En el Hospital Militar falleció esta mañana el sargento Barahona, herido en un accidente de hidropneumonia, ocurrido hace dos días en ocasión de encontrarse dicho sargento con otros compañeros bañándose en la playa.

Se levanta el estado de guerra en Cádiz

Cádiz.—En virtud de la tranquilidad que reina en la capital, las autoridades han acordado levantar el estado de guerra.

La jornada deportiva de ayer

El Betis bate al Arenas Sevilla.—En el campo del Patronato se jugó ayer el encuentro entre el Betis y el Arenas.

Empieza el juego con fuerte presión andaluza, que continúa diez minutos. Ligera reacción de los del Arenas, bien empujados por sus medios. Violenta entrada de Yermo a Jesús, que se sanciona.

Nuevamente presiona el Betis, sucediéndose los centros del Timimi y Sans, que no encuentran rematadores. Y otra vez consigue el Arenas nivelar el juego.

Termina el tiempo sin que ninguno de los dos bandos hayan marcado, lo que produce desilusión a los espectadores, que ven ya muy difícil que los béticos puedan marcar lo suficiente para proclamarse finalista.

Después del descanso vuelven los muchachos del Betis a atacar con ímpetu, obteniendo prontamente el fruto esperado.

Un magnífico centro de Sans da lugar a una jugada emocionante, entrando en tromba al remate todos los delanteros, acertando Romero a llevar el balón a la red. Iban seis minutos de juego.

La presión del Betis no cesa ya en lo que resta de partido, defendiéndose el Arenas por todos los procedimientos, y terminando el encuentro sin que varíe el marcador.

El Betis ha jugado con gran entusiasmo, mereciendo ganar por mayor tanteo, si bien la labor de los delanteros fué muy defectuosa en el remate.

Por su parte, el Arenas realizó una gran labor defensiva, que se vió favorecida por la táctica equivocada de los andaluces de llevar el juego por alto.

El Athletic vence por 6 a 3 al Logroño

Bilbao.—En San Mamés los atléticos y riojanos.

Empieza el partido con fuerte presión de los atléticos, que se apuntan 2 tantos antes de los diez minutos, conseguido el primero por Iraragorri y el segundo por Gorostiza.

Basta marca el tercer goal, que se escapa inexplicablemente de las manos de Munguía.

El ataque bilbaíno decae notablemente, lo que aprovechan los riojanos. Poli marca un goal que es anulado por haber sido precedido de una falta de Castellanos, que se castiga con penalty. Lo ejecuta Escolá imparablemente, y es el primer tanto del Logroño. Pronto consiguen el segundo, obra de Poli.

En la segunda parte, a poco de comenzar, Gorostiza marca el cuarto tanto, y Escolá obtiene el tercero del Logroño.

En las postrimerías, Gorostiza consigue el quinto tanto e Iraragorri el sexto.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno inscribir diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital. He aquí los precios:

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio Kilog. Items include Merluza, Congrio, Besugos, etc.

Se vende una moto seminueva en Turégano. Para verla y tratar, en dicha villa, con Faustino Sanz.

EL MEJOR CAFE EXPRESS EN Bar Castilla

Exquisitas meriendas y aperitivos JUAN BRAVO, 72.—SEGOVIA

¿NO SABE USTED DE ALGUNA DONCELLA PARA EL SERVICIO DE MI CASA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas y mientras tanto el tiempo pasa En cambio, si pusiérais un anuncio económico en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis una doncella

DEL FALLECIMIENTO DE RUSIÑOL

El cadáver es trasladado a Madrid y luego a Barcelona

Madrid, 15.—Minutos después de las cuatro de la tarde partió de Aranjuez, con dirección a Madrid, el furgón automóvil que conducía los restos del señor Rusiñol.

Presidían el duelo los señores Alcalá Zamora, Prieto y Casares Quiroga; los subsecretarios de Instrucción pública y Economía, gobernador civil de la provincia de Madrid y el hijo político del finado.

En otros automóviles, de los numerosos que formaban la comitiva, iban distintas comisiones de centros artísticos y culturales, entre ellos, del Círculo de Bellas Artes, formada por su presidente interino, señor Pizana; los vocales de la Junta directiva señores Barrueta, García Pacheco, maestro Guervós, Moisés y Muñoz Vargas, y los socios señores Cristóbal (don J.), don Ceferino Palencia y don Anselmo Miguel Nieto.

El «Casal Catalá» asistió representado por una comisión numerosa. La representación de la Sociedad de Autores estaba integrada por don Federico Oliver y señores Linares Becerra y Soutullo.

Aranjuez, que tanto amaba al genial artista, hizo una despedida emocionante al cadáver de Rusiñol.

Se expone al cadáver en el Círculo de Bellas Artes

Ante el deseo expresado por el Círculo de Bellas Artes de rendir justo tributo de admiración al señor Rusiñol, y previa la oportuna autorización solicitada por su Junta directiva al gobernador civil y a la familia del finado, el cadáver fué trasladado desde Aranjuez al Círculo, con objeto de exponerlo al público hasta la hora de la salida del correo de Barcelona, que había de conducirlo a la capital catalana.

A las cinco y media de la tarde llegó la comitiva al palacio de Bellas Artes, donde esperaban su llegada numerosos socios.

El féretro, de caoba, fué conducido a hombros por varios amigos del señor Rusiñol, y seguido el presidente del Gobierno, de los ministros de Hacienda y Marina, subsecretarios de Instrucción pública y Economía, gobernador civil y cuantas personas venían acompañando el cadáver desde Aranjuez, al salón de Exposicio-

nes, convertido en capilla ardiente. En el centro del amplio salón había sido levantado un túmulo cubierto de paños negros con franja dorada, sobre el que fué colocado el féretro, rodeado de candelabros de bronce, colocándose a su cabecera un gran crucifijo y una magnífica corona de flores naturales, ofrenda de Círculo de Bellas Artes.

Palabras del señor Alcalá Zamora

Una vez descubierto el féretro, el señor Alcalá Zamora pronunció un breve y sentidísimo discurso. Dijo que la delegación del Gobierno que representaba a éste en tan doloroso acto, haciéndose intérprete del sentimiento nacional, se asociaba al dolor de España y del mundo del arte por tan irreparable pérdida.

Expuso el dolor del pueblo de Aranjuez como el de toda España, por la muerte del cantor de las flores, añadiendo que esta tierra castellana, por ser tan justa, entrega a la hermana Cataluña la propiedad de los gloriosos restos, y le asegura sabrá guardar, a través de los siglos, un luto perenne por la memoria del ilustre finado, con la inscripción refulgente del artista inmenso, para el que desean todos la paz eterna.

El traslado a Barcelona

A las siete y media de la tarde, en un furgón automóvil, fué trasladado el cadáver del señor Rusiñol desde el Círculo de Bellas Artes a la estación de Atocha.

Seguían al coche fúnebre varios automóviles, ocupados por representaciones del Círculo de Bellas Artes, Sociedad de Autores, «Casal Catalá» y otras entidades.

Ya en la estación el féretro fué depositado en un furgón cubierto de paños negros, y una vez precintado, se incorporó al correo de Barcelona, que tiene su salida de Madrid a las ocho cuarenta de la noche, siendo enganchado en la cabeza del convoy.

Al partir éste se encontraban en el andén numerosas personas, entre las que figuraban artistas, escritores, concejales y amigos del artista fallecido.

En el mismo tren marcharon a Barcelona la viuda y la hija del finado y su hijo político.

resultado elegidos por gran mayoría: Juez municipal, don Félix Martín Esteban; id. suplente, don Toribio Fraile Muñoz.

Fiscal municipal, don Gregorio Muñoz Cuéllar; id. suplente, don Felipe Vicente González.

Es un triunfo enorme que en mes y medio se han celebrado dos elecciones de concejales y una de jueces y los de la derecha republicana han obtenido los mismos votos siempre y si se celebraran diez seguidas ocurriría igual.

CORRESPONSAL

12-6-931.

Casla

De viaje

Han llegado de su invernada en el extenso y fértil valle de Alcudia (Ciudad Real), los mayoresales y pastores que custodian las ganaderías trashumantes, principal medio de vida de este pueblo e inmediatos en que el terreno es impropio para el cultivo agrario.

También llegaron los ricos ganaderos hermanos señores Gil y Munio, para distribuir en retazos sus rebaños en las sierras de esta provincia y la de Madrid, durante el verano.

Nueva Justicia municipal

Para formar la Justicia municipal fueron elegidos en leal contienda los señores siguientes:

Para juez, don Mateo Esteban Hernández; suplente, don Tomás García Moreno; fiscal, don Francisco García Moreno; suplente, don Román Ramos Vega.

De exámenes

Aprobaron las niñas Isabel Mateanz Sanz y Rosario Gómez Esteban, en el Instituto de Segunda Enseñanza, como alumnas libres, las asignaturas de tercer año de bachillerato elemental, excepto Fisiología.

También, y con matriculas de honor, terminaron el quinto curso de Facultad de Medicina los hermanos Esteban Aránguez.

CORRESPONSAL

11-6-931.

Prádena

Juez municipal

Como consecuencia del acierto con que ha desempeñado el cargo de juez municipal de este pueblo durante catorce años, nuestro distinguido amigo don Blas Sanz López, ha sido elegido nuevamente para el mismo cargo en elección popular, obteniendo la totalidad de los votos emitidos, por lo que le enviamos nuestra sincera felicitación.

Propaganda electoral

Ante escaso auditorio expuso su deseo de representar en Cortes a la provincia de Segovia y su programa político el abogado de Madrid don Antonio López Villalta, el día 11 por la tarde.

Seguramente desalentado por la poca concurrencia fué muy breve.

Durante los dos primeros días de ferias ha habido bastante animación, pero en el tercero el fuerte viento que sopló todo el día levantando constantes nubes de polvo, la animación decreció mucho.

CORRESPONSAL

Concurso de fútbol entre equipos segovianos

Ayer, y ante gran concurrencia, continuó celebrándose en el Stadium de Baterías el concurso de fútbol entre equipos segovianos, enfrentándose los equipos infantiles Unión Infantil F. C. y Sporting F. C., resultando vencedor el primero por 7 a 3.

Fué un partido interesantísimo, desde el primer momento, el cual había despertado muchísimo interés entre la gente menuda por sus componentes y si bien se demostró la supremacía de los negros del Unión que tuvieron embotellados casi todo el tiempo a los rojos del Sporting, no por eso dejó de reconocer el público que lo hicieron todos muy bien, que si llegaron a marcar 7 tantos a su favor los primeros, fué debido a lo desgraciado que estuvo toda la tarde el portero contrario.

Fueron marcados los tantos de la Unión Infantil, 2 por Alonso y otros 2 por Uruburu, que actuó como un verdadero profesional, siéndolo los restantes por Tejedor, Simón y Crespo, éste del equipo contrario que, amablemente, le regaló el 7 que señaló el marcador.

Los tantos del Sporting fueron marcados: 2, por Gilarranz, y el otro, por Herrero.

En el partido final tendrán que enfrentarse para el campeonato infantil los equipos C. D. Kastaks contra el de la Unión Infantil, encuentro que tendrá lugar el próximo día 27.

Dado el empuje de ambos equipos, no es posible preesagiar quién podrá ser el vencedor de estos niños deportistas.

Tuvo lugar después el encuentro entre los equipos de la segunda división C. D. Balas Rojas y C. D. San Lorenzo, que también entretuvo al público con la resistencia de estos jovencillos, pues aunque alternó la suerte y sus energías en el combate, hubo necesidad de prolongar el partido por media hora más, con el fin de ver si se lograba el desempate, cosa que no se efectuó a pesar de haber puesto ambos de su parte cuanto humanamente estuvo en su fuerza física, no logrando mayor número de tantos ninguno de ellos (2 cada uno), por cuya causa se celebrará nuevo encuentro el próximo domingo día 21.

Fueron marcados los tantos de las Balas Rojas por Gil y Rueda y los de San Lorenzo por Ribera, que actuó incansable muy bien toda la tarde, y por La Cruz.

Veremos al final quién se lleva el galardón de esta división de equipos que tan enconada lucha sostuvieron ayer.

A. G.

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

«Virgenes modernas», producción cinematográfica, marca Metro Goldwyn Mayer

Película clara y precisa, con las características más destacadas de esta importante marca. Intención satírica al argumentar—según el propósito—una novela de costumbres modernas. Interés en cada momento de la acción, bien cuidada y elevada, a veces, a una alta intención escénica.

Buen conjunto de artistas. Con Anita Page, Dorothy Sebastián, Joan Crawford y John Mack Brown, no hay escena difícil, ni película desafortunada.

Fotografía limpia y esmerada. Bellísimos escenarios.

Los cineastas segovianos—que a pesar del calor siguen prestando su apoyo a la empresa de este teatro—elogiaron cumplidamente la película «Virgenes modernas».

X.

Función a beneficio de los obreros parados

Tenemos noticias de que la empresa de los teatros Juan Bravo y Cervantes se proponen celebrar en uno de estos coliseos una velada teatral a beneficio de los obreros parados. Con este motivo, el señor Zurdo ha visitado al gobernador civil para poner en su conocimiento estos propósitos, recabar su ayuda y ultimar detalles. El señor Fernández Conde se ha apresurado a manifestar su complacencia por la generosa iniciativa de los citados empresarios.

La velada se celebrará el día 23 y consistirá, probablemente, en la proyección de una película sonora de marca acreditada y en la actuación de importantes números de variedades.

En días próximos daremos nuevos detalles sobre este importante festival.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Un buen partido

Se habla en un entreacto, en noche de estreno, de una señora viuda y no mal parecida que ocupaba una platea.

—Es un gran partido—dijo alguien—; gasta veintidós mil pesetas al año sólo en vestirse.

A lo que contestó Jacinto Guerrero: —El gran partido es su costurera.

Anacronismo

En una biblioteca que hay en la iglesia colegial de Constanza existe una Cronología del mundo, desde Adán hasta Constantino el Grande, y una de las cosas curiosas que contiene es el anacronismo que dice haber sido asistida Eva por dos camaradas para echar al mundo a Caín.

A Z U F R E

SUBLIMADO FLOR DE «EL COTO HELLIN».

Antoliano Fernández MOZONCILLO

Se vende molino «Pelpe» número 8 y motor semidiésel, marca «Oto» 15 HP, seminuevos, garantizando su trabajo. Informes, en la Administración de este periódico.

BALNEARIO DE LEDESMA

(SALAMANCA) GRAN HOTEL Completamente reformado. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Informes: Diríjase al administrador del Balneario.

LA RADICAL EMPRESA: ROQUE MARTIN

Línea de automóviles: Madrid-Segovia-Sepúlveda-Maderuelo. Esta empresa pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que a partir de hoy, 15 de Junio, ampliará su rápido servicio entre Madrid, San Rafael, Segovia o viceversa, con un servicio de verano diario, con el siguiente horario y precios:}

Salida de Madrid, ocho de la mañana, llegada a Segovia a las diez y media. Salida de Segovia, cuatro y media de la tarde, de la plaza Mayor y cinco menos cuarto del Azoguejo, llegada a Madrid, a las siete y cuarto.

EL PRECIO PARA ESTE SERVICIO SERÁ DE 5 PESETAS. NOTA IMPORTANTE: Asimismo esta empresa advierte a sus clientes, que el servicio que hasta ahora tenía su salida de Madrid, a las once y media de la mañana, queda retrasado a la una de la tarde. El precio para este servicio será el de costumbre.

PUNTOS DE SALIDA { Madrid: Santiago, 4, vinos, teléfono 14.021. Segovia: Garage de la Serrana, teléfono 33.

CAFE-BAR JUAN BRAVO

Pruebe las diferentes clases de helado que sirve esta casa

Naranja natural, litro, 1,50 pesetas.

Horchata de chufas, litro, con barquillos 1,50 >

Mantecado especial, id., id., 0,75 >

Excelente café corriente y exprés.

TODOS LOS DIAS TRES GRANDES CONCIERTOS

¡ATENCIÓN!

Mañana llegará de Coruña un camión con congrio superior, que se venderá a 1,25 medio kilo y con relación los demás pescados, también baratos, en la pescadería de hijo de Felipe Martín, plaza del Azoguejo, número 9, teléfono 122

¡A comer congrio barato, superior y bien pesado!

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO DE GERMAN HERRANZ :: PLAZA MAYOR, 5 (LOTERIA)

Impresos para las próximas elecciones de diputados a Cortes.

HAY LOTES COMPLETOS PARA UNA O MAS SECCIONES

Banderas nacionales, tricolor, con el escudo oficial y sellos de caucho para escuelas y Ayuntamientos.

GUIAS Y MAPAS MICHELIN (ULTIMA EDICION)

Plumas estilográficas «Waterman» y otras acreditadas marcas. Gran surtido en esuches de papel y sobres. Material escolar y libros de 1.ª enseñanza. Gran variedad en novelas de la colección Rosa, Palacio Valdés, Ricardo León, Pereda y otro de fama reconocida.

TODO LO ENCONTRARAN EN LA LIBRERIA DE LA PLAZA MAYOR, 5 (LOTERIA)

Se arriendan pastos en Sauquillo de Cabezas, para 500 reses lanares, desde Santiago a los Santos. Para tratar, con el presidente de la Sociedad de labradores del mismo.

Aprendiz externo, falta Razón, contera «El Alcázar». Plaza Mayor, 21.—Segovia.

Arriendo de pastos Se arriendan los del cuartel de los «Tabaneras», jurisdicción de La Losa, por primavera y verano o por menos tiempo. Para tratar, en Valverde, con Tomás Sanz.

Se vende una casa cerca de la Plaza, que consta de entresuelo, principal y segundo y agua en todos los pisos. Para tratar, con la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, de diez a una de la mañana.

RELOJERIA DE T. MARTIN BAYON

Gran surtido en relojes de pared, despertadores, relojes de bolsillo y pulsera, para caballero y señora, garantizados. Taller de reparaciones en toda clase de relojes. Colocación y reparación de relojes de torre.

CERVANTES, 13.—SEGOVIA

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Segovia

En cumplimiento de acuerdo tomado en la última sesión plenaria, ha iniciado esta Cámara, entre los elementos mercantiles, una suscripción encabezada con 250 pesetas para contribuir al remedio del paro obrero.

Aunque el conserje, en gestión recaudatoria, pasará a domicilio de las clases mercantiles, pueden entregarse donativos en los establecimientos de don Vicente Alcón Porcar, Juan Bravo, número 4 y de don Germán Elías González, Cervantes, número 27. Oportunamente será publicada lista de donantes y cantidades.

Segovia, 12 de Junio de 1931.—El presidente, Rufino Cano de Rueda.—El secretario, Juan Well.

BALNEARIO DE CALDAS DE BESAYA (SANTANDER)

Reumatismo, artritis, ciática, catarros y cardiopatías. Gran hotel reformado recientemente. Todo confort. Veraneo delicioso, tranquilo y económico.

A 70 METROS DEL FERROCARRIL DEL NORTE

Débiles da Vida y Juventud

Elíxir Callol

ECOS DE LA PROVINCIA

Turégano

Varias noticias

La elección de cargos de Justicia municipal se celebró el pasado domingo en medio del mayor orden, aunque estuvo muy animada, por ser cinco los candidatos que aspiraban al cargo de juez. El triunfo correspondió al industrial don José Canto, obteniendo los demás aspirantes lucida votación. Deseamos al juez electo mucho acierto para el desempeño de sus funciones.

Sin oposición fué elegido fiscal don Juan Adrados Herrero, a quien felicitamos.

—El día 9 celebró su fiesta onomástica el anciano y venerable sacerdote, don Feliciano Monedero, con motivo tuvimos el gusto de saludar cuyo a su señor hermano, don Mariano, párroco de Sepúlveda y a su sobrino don Plácido Ballesteros, de Escalona.

—También ayer, jueves, celebró su santo el rico industrial y propietario don Bernabé Escorial, a quien han acompañado sus hermanos de Bernardos, don Mariano Gozalo y señora, doña Antonia Escorial, así como sus sobrinos don Siro Escorial y su distinguida esposa doña Aurea Herranz.

Felicidades. —Ha causado buen efecto el manifiesto electoral del señor Cano de Rueda por sus conceptos altamente gubernamentales.

—Se encuentra entre nosotras el señor don Jerónimo García Gallego, canónigo de Osma, hijo predilecto de esta villa y candidato a diputado a Cortes en las próximas Constituyentes. Su candidatura ha despertado gran entusiasmo y no dudamos que en éste, su pueblo natal, obtendrá una votación como nunca se ha visto, porque es grande el cariño que por él sienten todos sus paisanos.

Anoche dirigió la palabra al pú-

co en la Plaza, con la elocuencia que en él es peculiar, siendo su discurso una serie no interrumpida de ovaciones, que continuaron y no cesaron hasta que llegó a su casa, a donde fué acompañado por la enorme concurrencia, compuesta de hombres, mujeres y niños de todas las clases sociales y de un nutrido grupo de personas de Sauquillo y Veganzones.

—Ha comenzado la recolección de frutos del campo, cuya cosecha parece que ha de dejar satisfechos a los labradores, los que están esperanzados de poderse resarcir, en parte, de los daños del asolador pedrisco del año anterior. En cambio, la cosecha de frutas será mala, por causa de las escarchas del mes de Abril.

CORRESPONSAL

12-6-931.

Valledado

Elecciones

Se celebraron como en todos los pueblos el día 12 de Abril muy reñidas pero con toda normalidad, habiendo obtenido gran triunfo los de la derecha republicana.

Se anularon por medida general del Gobierno y se repitieron el 12 de Mayo en que triunfó la misma candidatura.

Se protestaron éstas también aunque sin fundamento, y se han resuelto por el gobernador, en justicia, favorablemente a la derecha republicana.

Las de jueces también han sido muy movidas, habiendo triunfado los elementos de la derecha republicana.

En las de concejales han resultado elegidos por gran mayoría de votos:

Don Mariano Fraile García, don Pedro Aranda Gascón, don Nicolás Muñoz Cuéllar, don Modesto Arranz Muñoz, don Juan Acebes Montero y don Cástor Gómez González.

Para la de jueces y fiscales han

BALNEARIO DE CUCHO (BURGOS)

AGUAS SULFUROSAS, SULFIDRICAS, NITROGENADAS. De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, CATAARRROS BRONQUIALES

INHALACIONES, BAÑOS, DUCHAS, PULVERIZACIONES. Magnífico parque, a 600 metros de altura, clima seco, sanísimo, precios económicos

ABIERTO EL 20 DE JUNIO A 16 KILOMETROS DE MIRANDA